



CON APOYO DE :

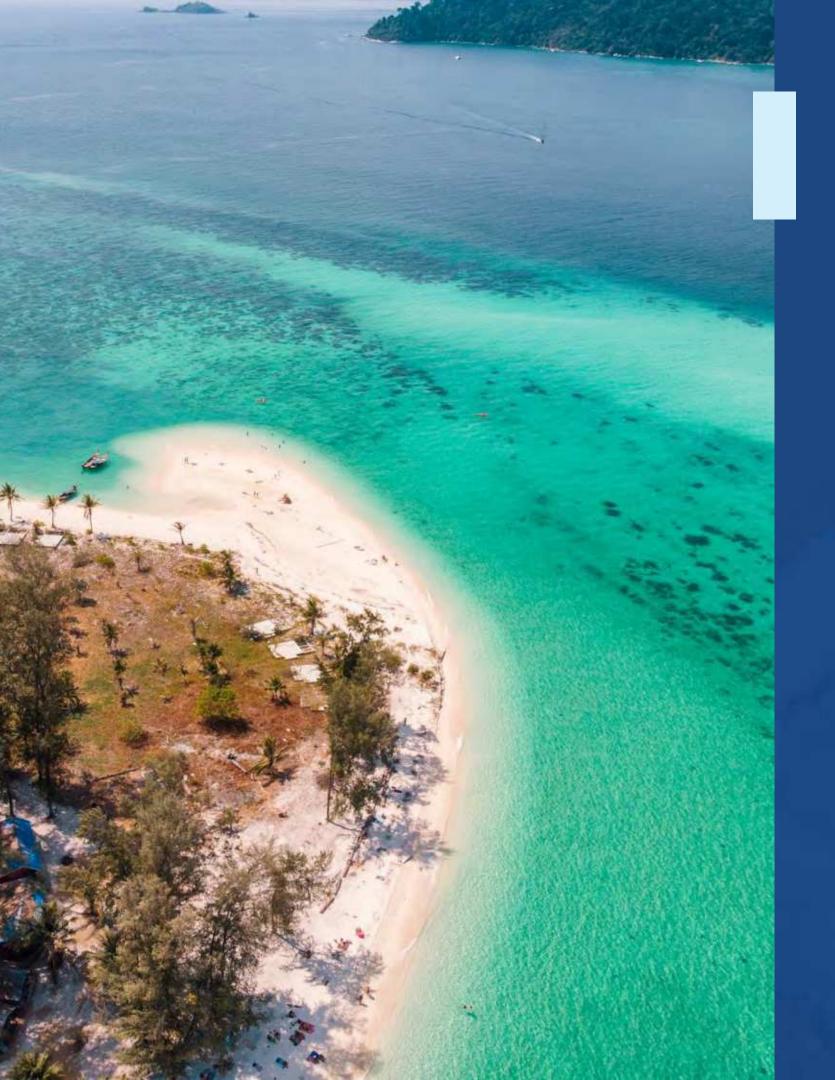








Memoria Anual del Programa de Monitoreo y Protección de Tortugas Marinas de Miches ProTortuga - 2023



Contenidos

- Vídeo
- **Pro**Tortuga
- Colaboradores
- Monitoreo y Protección
- Educación y Concientización
- Investigación y Divulgación Científica
- Otros Logros Importantes
- Conclusiones y Recomendaciones









VISIÓN

Ser el programa de conservación de tortugas más robusto y exitoso de la República Dominicana, en términos de aumentos en los eventos de anidación registrados, alianzas logradas, y publicaciones científicas realizadas.

MISIÓN

Monitorear y proteger los espacios de anidamiento de tortugas marinas en Miches y La Vacama, mediante alianzas entre el sector público, el sector privado turístico y la comunidad de Miches.

VALORES DE MARCA

- Responsabilidad
- Colaboración
- Comunidad
- Transparencia
- Trabajo.





Objetivo general

 Garantizar las mejores condiciones de reproducción de las tortugas marinas en las playas de Miches y La Vacama, mediante acciones de monitoreo y protección, educación y concientización, e investigación y divulgación científica, sobre la base de un modelo turístico resiliente y regenerativo.

Objetivo Específicos

Monitorear las playas en busca de identificar madres y nidos para marcarlos, registrarlos y protegerlos. Educar y concientizar a los actores que inciden directa e indirectamente en el proceso de reproducción de las tortugas marinas sobre la importancia de la especie para la naturaleza y el correcto manejo para su conservación.

Promover la investigación científica y la divulgación de datos relacionados a la actividad de conservación de tortugas marinas, para contribuir con los esfuerzos internacionales.

Promover la inclusión socioeconómica de la comunidad a la actividad de conservación de tortugas marinas, a través del turismo.





Consejo directivo

El consejo directivo de **Pro**Tortuga es el órgano de gobierno y toma de decisiones de la iniciativa, encargado de establecer la dirección estratégica del programa y velar por su financiamiento. Este consejo está compuesto por empresas cuyas operaciones impactan directamente con el proceso de anidamiento de tortugas marinas, en Miches y La Vacama, y que han demostrado una sensibilidad y preocupación genuinas por garantizar la conservación de la especie y de sus áreas de anidamiento.













CONSEJO DIRECTIVO - Temporada 2023:

- Asociación de Hoteles y Turismo El Seibo-Miches PROMICHES
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Tropicalia
- Club Med Miches Playa Esmeralda
- Consorcio Energético Punta Cana-Macao CEPM
- WID Company



Equipo operativo

El equipo operativo de PROTORTUGA, está compuesto por un grupo de profesionales y voluntarios dedicados a la ejecución del programa de conservación de las tortugas marinas y todos los procesos administrativos y técnicos derivados de los planes de trabajo aprobados por el consejo directivo.



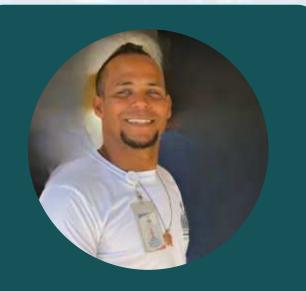
GUSTAVO A. ROMÁN

- Director ejecutivo PROMICHES
- Coordinador general
 ProTortuga



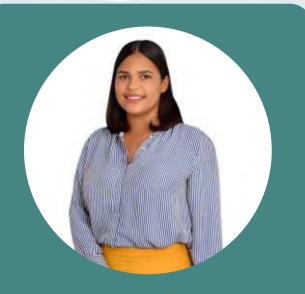
CLAUDIO QUESADA

- Ad-honorem
- Asesor Científico de ProTortuga.
- M.S.c. Biología Marina, Consultorías Ambientales y Derecho Ambiental



YONATTAN MERCADO

- Adm. de Áreas Protegidas del MMARN
- Coordinador de conservación e investigación de ProTortuga



DILEYSI CABRERA

- Asistente del director ejecutivo de PROMICHES
- Analista de datos de **Pro**Tortuga

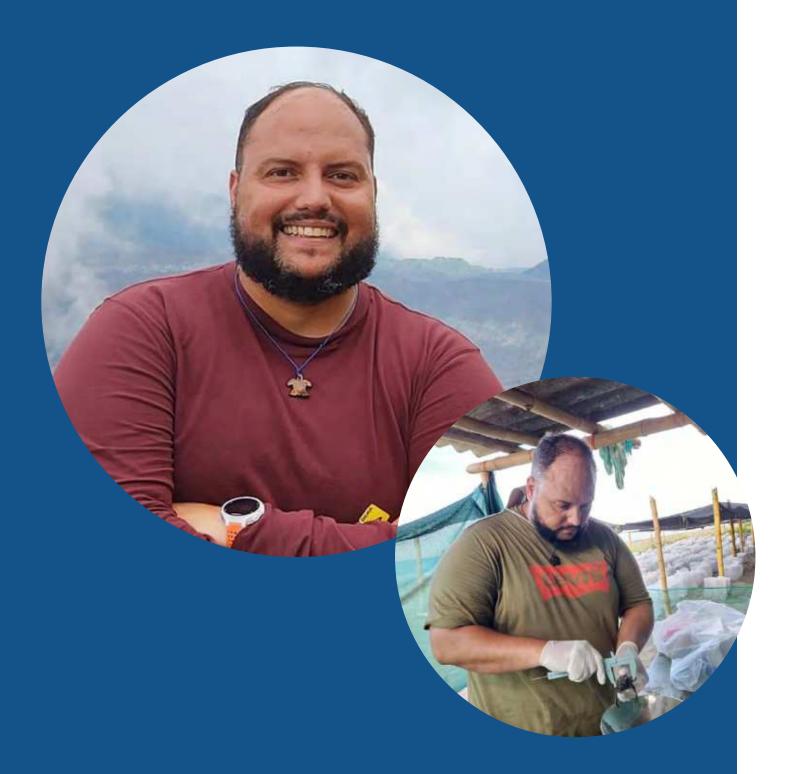


MONITORES COSTEROS

- Franklin Yunior Cabrera
- Manuel de Js. Cabrera
- Juan de la Rosa Castro
- Luis Miguel Canela
- Angel Maria Medina

GUSTAVO A. ROMÁN

Director ejecutivo PROMICHES Coordinador general **Pro**Tortuga



Gustavo A. Román, nacido en Santo Domingo, República Dominicana, es un profesional con una sólida formación en Administración de Empresas y una especialización en turismo, obtenida en la Universidad de Alcalá de Henares en Madrid, España en 2009.

En 2010, inició su carrera en el sector turismo como gerente de proyectos del Clúster Turístico de Santo Domingo, demostrando su pasión por la industria.

Su compromiso con el desarrollo turístico lo llevó a Miches, en el noreste de la República Dominicana, donde se unió al equipo proyecto Tropicalia de la Organización Cisneros en 2010. En 2018 fue promovido el cargo de gerente de relaciones interinstitucionales del proyecto Tropicalia, una posición que, desde el 2020, comparte con la de director ejecutivo de la Asociación de Hoteles y Turismo El Seibo-Miches PROMICHES.

Gustavo está convencido del potencial de la industria turística para generar bienestar en entornos alejados de las grandes urbes, donde se toman las grandes decisiones, a partir de una agenda reconoce y protege los activos naturales que sostienen la oferta turística. Como Coordinador General del Programa de Monitoreo y Protección de Tortugas Marinas de Miches **Pro**Tortuga, ha desempeñado un papel importante en el diseño, establecimiento de alianzas, planificación, organización y reporte de la iniciativa.

Su búsqueda constante de la excelencia lo llevó a participar en el programa Global Competitive Leadership de la Universidad de Georgetown en Estados Unidos en 2015, gracias a la beca de Fundación Cisneros. Complementó su formación con cursos en técnicas de negociación y gestión de proyectos, lo que demuestra su dedicación al crecimiento profesional, al impacto positivo en su comunidad y el desarrollo de su país.

M.Sc. CLAUDIO QUESADA, Costa Rica

Asesor Científico Ad-honorem



Claudio Quesada-Rodríguez, originario de Costa Rica, demostró su pasión por la investigación y la conservación de la vida silvestre desde temprana edad, al crear una colección de más de 1000 especímenes de insectos.

Inició sus estudios en Turismo Ecológico y luego obtuvo una Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales. Completó una Especialización en Veterinaria Marina en Hawai, USA, y realizó una pasantía en el Acuario de Baltimore.

Cuenta con tres maestrías: Biología Marina, Consultorías Ambientales y Derecho Ambiental. Actualmente, está realizando un Doctorado en Filosofía de las Ciencias Ambientales. Trabajó en la Asociación ANAI y luego dirigió programas marinos en Costa Rica y Panamá. También ha sido consultor ambiental y ha contribuido a proyectos en varios países.

Claudio ha desempeñado roles voluntarios, incluyendo la coordinación de la Red Nacional de Tortugas Marinas en Costa Rica y asesoramiento gubernamental en diversos temas ambientales. Ha sido reconocido con premios de conservación nacionales e internacionales.

Desde 2016, Claudio se ha desempeñado como Director Científico de la Reserva Pacuare, donde ha establecido programas de investigación y conservación de diversas especies. Desde 2022, es Consultor Ambiental en Vanguart Agency.

YONATTAN MERCADO

Adm. de Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Coordinador de conservación e investigación de **Pro**tortuga



Oriundo del municipio de Miches, provincia El Seibo, Yonattan se dedica a las actividades relacionadas con el medioambiente, con la finalidad de enseñar a los demás acerca de la importancia de proteger la naturaleza.

En 2010 se forma como guardaparques y en 2016 se gradúa como Técnico en Manejo de Recursos aturales por el Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Desde el 2011, forma parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, primero en calidad de guardaparques y desde el 2017 como administrador de Áreas Protegidas.

Desde hace seis años promueve esfuerzos para la conservación de tortugas marinas en Miches, mismos que evolucionaron hasta convertirse en el Programa de Monitoreo y Protección de Tortugas Marinas de Miches ProTortuga, del que participa como coordinador de conservación e investigación.

DILEYSI CABRERA

Analista de datos de **ProTortuga**



Oriunda del municipio de Miches, provincia El Seibo, Dileysi apoya la iniciativa ProTortuga a través de la recopilación y registro de datos, con el objetivo de contar con información precisa y actualizada para la toma de decisiones y la divulgación científica.

Es estudiante de Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, y actualmente se desempeña como asistente del director ejecutivo de PROMICHES.



ProTortuga fue diseñado bajo la asesoría de expertos, nacionales e internacionales, de gran trayectoria en comunicación y conservación de tortugas marinas:

- MARVIN DE CID AD-HONOREM
- LAURA VILLALOBOS AD-HONOREM
- RITA SELLARES AD-HONOREM
- OMAR SHAMIR AD-HONOREM
- GIZ, PROYECTO EL SEIBO RESILIENTE

Con su apoyo, el programa ha tenido desde su origen, y mantiene hasta la fecha, una sólida base científica que garantiza los mejores resultados a nivel técnico.







MARVIN DEL CID

Asesor **Pro**Tortuga Ad-honorem



Guatemalteco con estudios en Ciencias de la Comunicación y amplia experiencia en el campo audiovisual y de medios. Ha trabajado para varios medios de comunicación en Guatemala y la República Dominicana.

Hasta hace poco lideró como Head of Production de Platzi.com, para la realización y post-producción de todos los contenidos audiovisuales de la empresa, trabajó, por más de una década, como realizador. fotoperiodista y especialista en multimedia en Grupo Diario Libre, en la República Dominicana.

También fue director de post-producción y diseñador de set virtual es para la misma compañía. Actualmente trabaja como periodista freelance para la sección Planeta de Diario Libre.

Se ha destacado por sus artículos de investigación, de corte medioambiental y relacionados a la biodiversidad de la República Dominicana

Ganador de varios premios fotográficos dentro y fuera de la República Dominicana, incluyendo el Premio de Periodismo de Turismo Epifanio Lantigua en 2013 y el concurso Name ExoWorlds de la Unión Astronómica Internacional en 2019.

Su trabajo documental ha sido publicado en National Geographic, Huffington Post, Sesame Street Australia, Naciones Unidas, Sport Illustrated, y más. Ha dirigido el documental "Cacú, un cambio por la vida", presentado en festivales internacionales y ganador de varios premios.



M.Sc. RITA SELLARES

Asesora **Pro**Tortuga Ad-honorem



Directora Ejecutiva de la Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR) desde el 2015. Máster en gestión ambiental (EUDE, España). Licenciada en Biología Marina por la Universidad Farleigh Dickinson (Estados Unidos) con homologación en Ciencias del Mar (Universidad de Cádiz (España). Con 20 años de experiencia en la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad marina del Caribe.

Bajo su liderazgo, FUNDEMAR ha establecido programas comunitarios sostenibles con soluciones basadas en la naturaleza, ha elaborado y desarrollado proyectos para la conservación de los recursos marinos de República Dominicana, entre los que se encuentran el 1er laboratorio de fertilización asistida de corales, la 1ra reintroducción de manatíes en el país y el 1er censo nacional de manatíes usando tecnología combinada (drones y avión).

También ha contribuido a la ciencia en el país a través de varios estudios, la publicación de 18 trabajos de investigación, y posicionando a República Dominicana, como país de mayor producción de reclutas de coral en el Caribe a través de la fertilización asistida y gracias a las alianzas internacionales establecidas (SECORE Int. Corallium, TNC, ..).

Ha implementado con éxito proyectos de cooperación internacional (Alemania, Costa Rica, Honduras, Cuba, Jamaica, Haiti, Colombia, México, Curaçao, Estados Unidos y Bonaire), subvenciones del Fondo de Biodiversidad del Caribe, Agencia de los estados Unidos (USAID), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), The Nature Conservancy (TNC), donantes privados y otras subvenciones.

M.Sc. LAURA VILLALOBOS, Costa Rica

Asesora **Pro**Tortuga Ad-honorem



Laura Villalobos Chaves, apasionada por la sostenibilidad. Nacida en San José, Costa Rica, Laura es la Directora Ejecutiva y Fundadora de Vanguart Agency, una firma consultora que se especializa en Comunicación y Sostenibilidad..

Con experiencia que abarca más de 20 años en el campo, Laura ocupó el puesto de Gerente de Imagen Corporativa en Grupo Britt, desarrollando experiencia valiosa para crear estrategias de comunicación, campañas de publicidad, relaciones públicas,.

Laura ha demostrado un compromiso sobresaliente con la sostenibilidad, el planeta y las personas; de manera voluntaria es Presidenta en la Asociación Plataforma de Organizaciones de la Sociedad Civil para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Costa Rica. También es Miembro del Consejo Consultivo de Alto Nivel para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El compromiso de Laura con la igualdad de género y la innovación cuando recibió reconocimientos por parte de ONU MUJERES en el concurso IGUALDATON, un programa promueve la igualdad de género a través de la innovación.

En resumen, Laura Villalobos-Chaves es una líder apasionada y experimentada en el campo de la comunicación y la sostenibilidad, con experiencia de veinte años en Costa Rica, Guatemala y República Dominicana.



OMAR SHAMIR

Asesor **Pro**Tortuga Ad-honorem



Omar Shamir Reynoso, un biólogo dominicano egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), facultad de ciencia, escuela de biología. Nacido y criado en un entorno donde el mar siempre estaba presente, la zona costera despertó un mundo de curiosidades e inquietudes que luego llevó a la academia donde encontró respuesta a muchas de esas inquietudes y surgieron nuevas que lo han mantenido inmerso en ese mundo.

Ha desarrollado una dilatada carrera en el sector público en instituciones como Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, actualmente se desempeña como encargado de la división de Oceanografía y Recursos Marinos de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR).

Es miembro de la junta directiva de importantes ONGs dominicanas como FUNDEMAR y Grupo Jaragua.







9-2-9

Monitoreo y Protección

Alcance del programa

Playas:

- 1. Playa Esmeralda Oeste
- 2. Playa Esmeralda Este
- 3. Playa Celedonio
- 4. Playa Limon
- 5. Playa Barbacoa-Nisibón
- 6. Playa La Vacama



Alcance de ProTortuga, República Dominicana



CRTM05 Datum WGS84

Fuente: datos de investigación Elaborado por: MS.c. Nicole Riquelme G.

Octubre 2023





Monitoreo y Protección Sectorización de playas

Cada 100mts: Un letrero en madera con los números en pintura reflectiva.









Monitoreo y Protección Monitoreos de Playas

MONITOREO DIURNO Y NOCTURNO

Monitores Playa Limón

- Angel María Medina Lantigua
- Luis Miguel Canela Perez

Monitores Playa Esmeralda

- Franklin Yunior Cabrera
- Manuel de Jesús Cabrera
- Juan Ángel de la Rosa Castro





Monitoreo y Protección

Protección de Nidos y Registro



Cercado y señalización de nidos



Monitoreo y Protección Primeros avistamiento de nidos



En Playa Esmeralda Oeste, frente al Club Med, hallamos un nido de tortuga Verde y uno de tortuga Carey, siendo la primera exhumacion de cada una de estas especies que logramos registrar en la zona.

Con esta evidencia, podemos afirmar, formalmente, que tenemos llegadas de tortuga Verde, Carey y Tinglar en las playas de Miches. Pero además, en septiembre, identificamos un nido de Carey en Playa Barbacoa-Nisibón. Para garantizar su seguridad, lo trasladamos a Playa Limón donde lo liberamos con la presencia de nuestro asesor Marvin del Cid, amigos de la comunidad y parte del equipo de la inciativa.







Monitoreo y Protección Primer avistamiento de madre de tinglar anidando durante el día en Playa Limón

Este año, y gracias a la conciencia de nuestros aliados comunitarios, pudimos registrar, por primera vez, la visita de una madre Tinglar durante el día. Esto fue en Playa Limón.

La madre logró poner sus huevos exitosamente y regresar al mar.

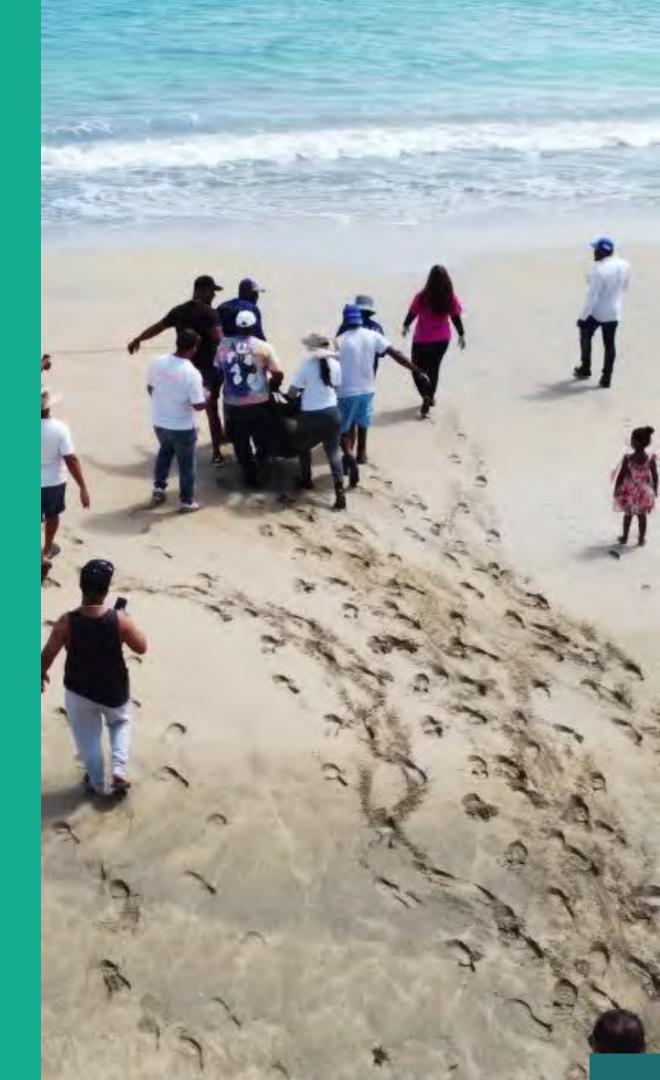
¡Esperamos verla de vuelta en 2025!



Rescate y liberación de Limonada junto al Acuario Nacional



Colaboramos con la Oficina Provincial de Medio Ambiente, la Junta Distrital El Cedro y el Acuario Nacional, para el rescate y posterior reintroducción de una Carey adulta, que fuera atacada por un tiburón (desprendiéndole una de sus aletas frontales). Limonada, como fuera nombrada la tortuga, por haber sido hallada en Playa Limón, fue sanada por el equipo del Acuario Nacional y posteriormente liberada a su habitad natural, en la misma Playa Limón donde fue hallada.



EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN







Capacitación y educación ambiental

300

Niñas concientizadas sobre la Importancia de las Tortugas Marinas para el Ecosistema Marino-Costero, en el marco del Campamento Soy niña soy importante de la Fundación Tropicalia.

31

Participantes colaboradores del hotel Club Med en el Taller sobre Identificación y Manejo de Nidos de Tortugas Marinas.

53

Participantes **Escuela Vocacional** en el taller sobre la Importancia de las Tortugas Marinas para el **Ecosistema Marino-Costero**.





Capacitación y educación ambiental

3

Liberaciones controladas con huéspedes del Club Med, con prensa del medio italiano Azzurro Caribe y con Marvin del Cid para su programa EcoRuta.



Las liberaciones controladas de neonatos se realizan con el propósito fundamental de concientizar y difundir la importancia de preservar los espacios de anidamiento de las tortugas marinas, y adoptar hábitos que contribuyan con la conservación de esta especie en peligro de extinción. A estos eventos se invitan autoridades, empresarios, visitantes de destino, comunitarios locales, prensa nacional e internacional, entre otros actores fundamentales para la preservación de las tortugas marinas en Miches y en el resto del país y el mundo. Esta temporada fueron realizadas tres liberaciones controladas: Una con empelados y huéspedes de Club Med Miches Playa Esmeralda, otra con prensa de un medio italiano: Azzurro Caribe y con Marvin del Cid para su programa EcoRuta.





Esfuerzos de concientización de la comunidad

El restaurante Home Boy ha sido el primer negocio privado local en acceder a la instalación de letreros con imágenes y mensajes de concientización en locales públicos y privados del municipio de Miches.



Impacto Socioeconómico PROTORTUGA

(Nuevos empleos - Nuevos emprendedores)









Impacto económico

3 Nuevos contratos Jóvenes locales; 2 hijos de pescadores y 1 hijo de guardaparques, para asumir el papel de **monitores costeros** durante toda la temporada.

DOP225,000

Yaster Santana/YasterCraph

DOP133,807

8

Emprendedores Locales CONTRATUSEMU/Dedicated

DOP15,318

Ivelisse Garcia – (Artesana)Cakumi
 Hotel La Loma

DOP3,225

ململة مطبيئاتهم

DOP42,500

Carlixta Melo

DOP7,820

Luisa Elena Paredes

DOP5,510

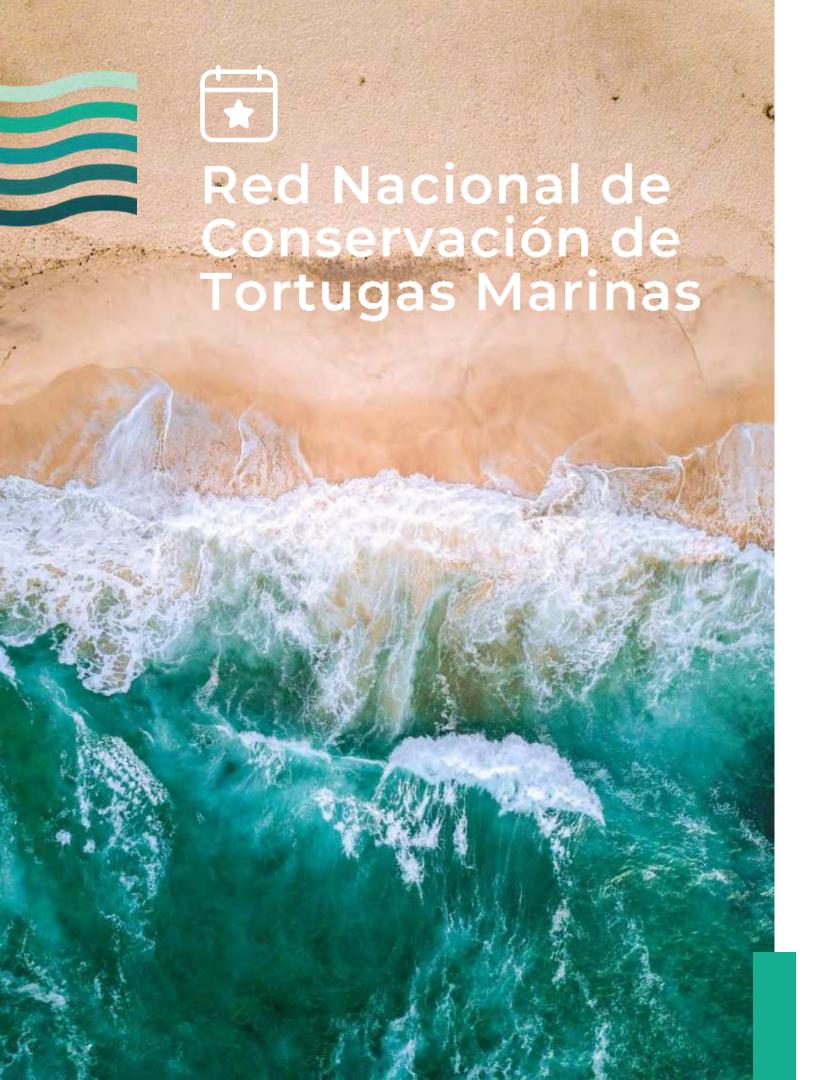
Milciades Mercedes

DOP10,205

Petromovil

DOP10,776

TOTAL: DOP454,161 = US\$8,110



Evento de apertura de temporada en Miches 2023

Visita Bávaro

Asistencia curso organizado por EcoBahia.

Visita El Valle Visita a equipo de El Valle.

Visita Samaná
Visita a equipo de
EcoBahia.

Evento de cierre de temporada en Miches - TBD

marzo 2023







Con la presencia de el Embajador de Francia, la gobernadora de la provincia El Seibo, la alcaldesa de Miches, la directora de la Junta Distrital El Cedro, entre otras personalidades, fue celebrado el evento de apertura de la temporada de tortugas 2023, en las instalaciones de Rancho Wild District, en Playa Limón, El Cedro, Miches.

A la misma asistió Claudio Quesada Rodriguez, experto en tortugas marinas de origen Costarricense y asesor del programa PROTORTUGA.





Visita Bávaro

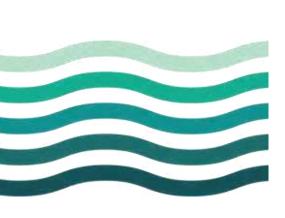
Asistencia curso organizado por EcoBahia.





















Samaná





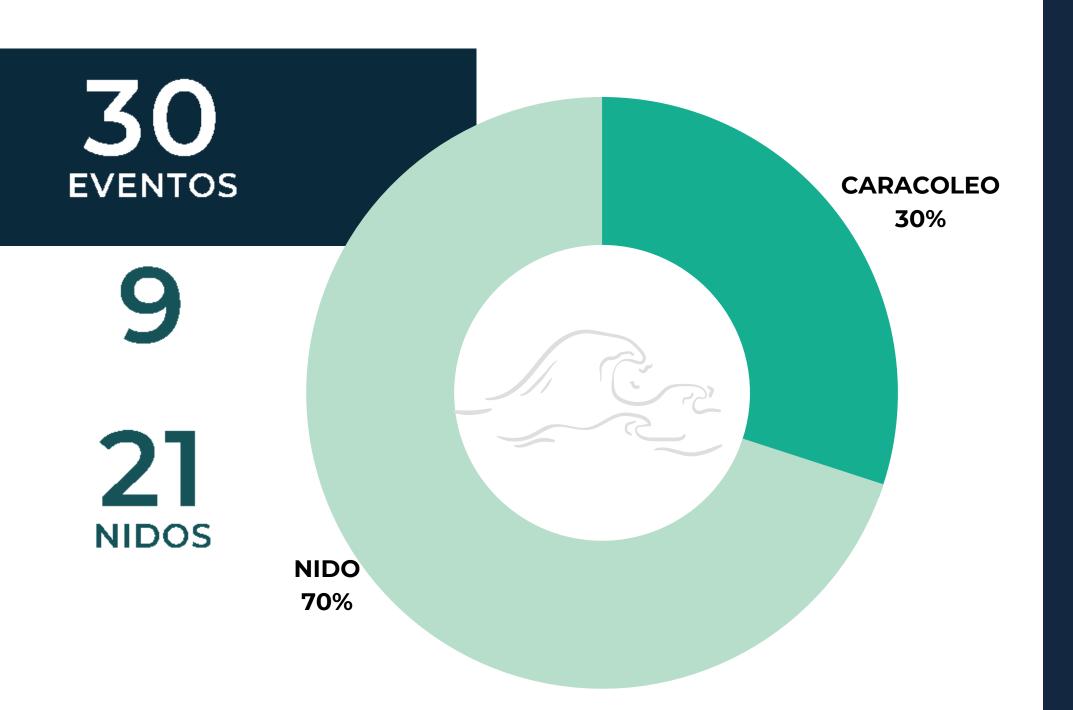


Resumen 2023

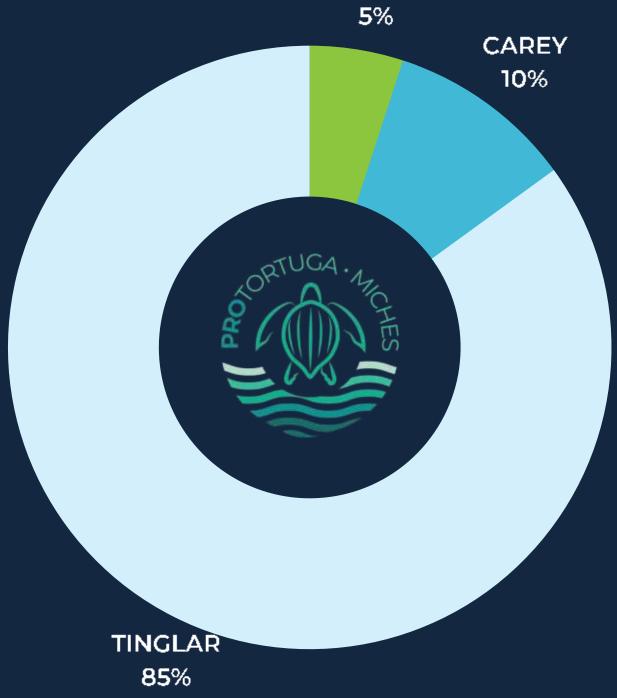
7	Meses de investigación y recolección de datos
6	Meses Monitoreados
30	Eventos Monitoreados
1,399	Huevos normales
728	Neonatos eclosionados
3	Especies de Torturgas





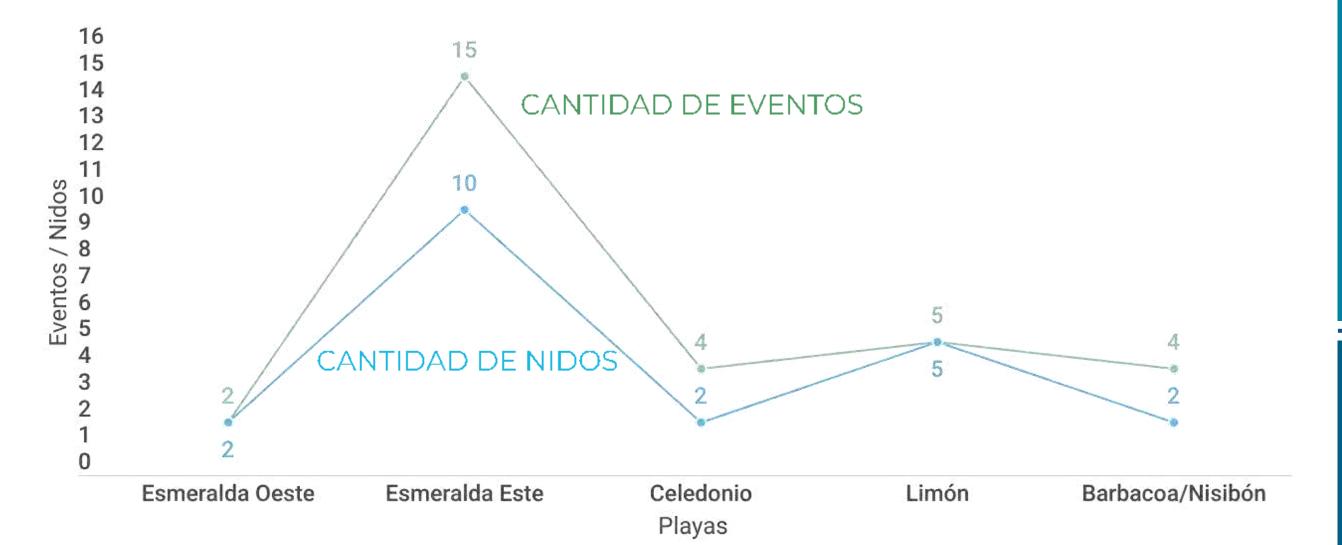








Eventos vs nidos por playa



Cantidad de eventos — Cantidad de nidos



CANTIDAD DE NIDOS

- 2 ESMERALDA OESTE
- ESMERALDA ESTE
- 2 CELEDONIO
- 5 LIMÓN
- 2 BARBACOA-NISIBÓN

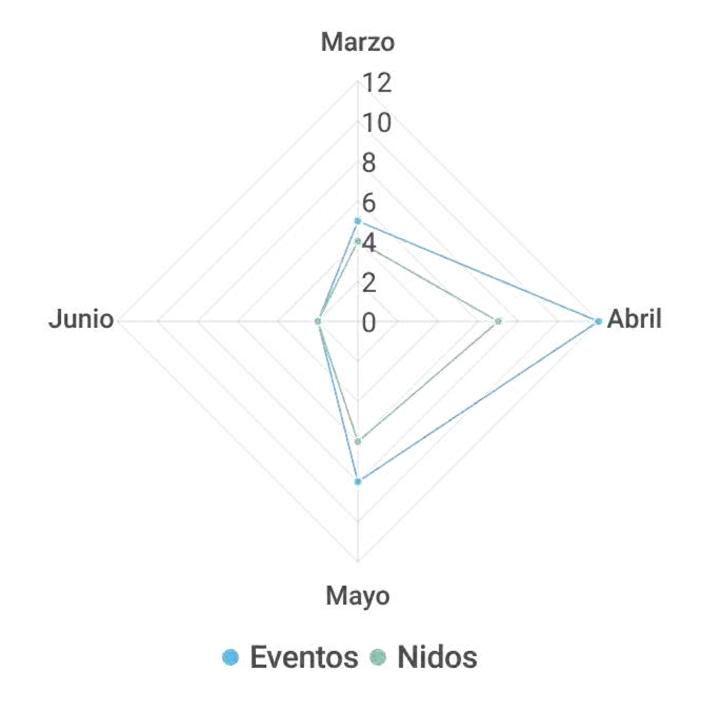
CANTIDAD DE EVENTOS

- 2 ESMERALDA OESTE
- ESMERALDA ESTE
- 4 CELEDONIO
- 5 LIMÓN
- 4 BARBACOA-NISIBÓN





Eventos y nidos registrados por mes



EVENTOS

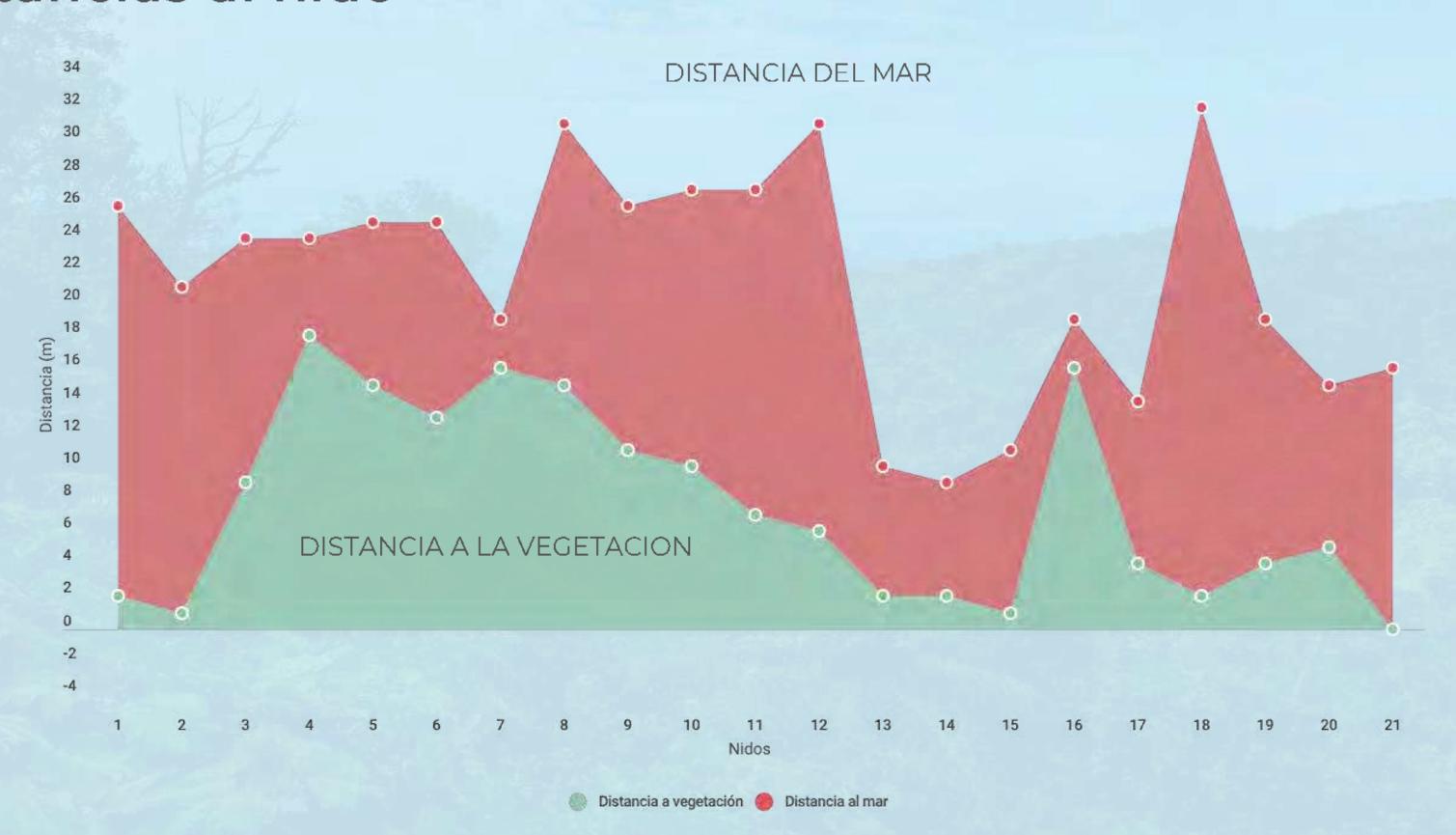
- 5 MARZO
- 12 ABRIL
- 8 MAYO
- 2 JUNIO

NIDOS

- 4 MARZO
- 7 ABRIL
- 6 MAYO
- 2 JUNIO



Distancias al nido



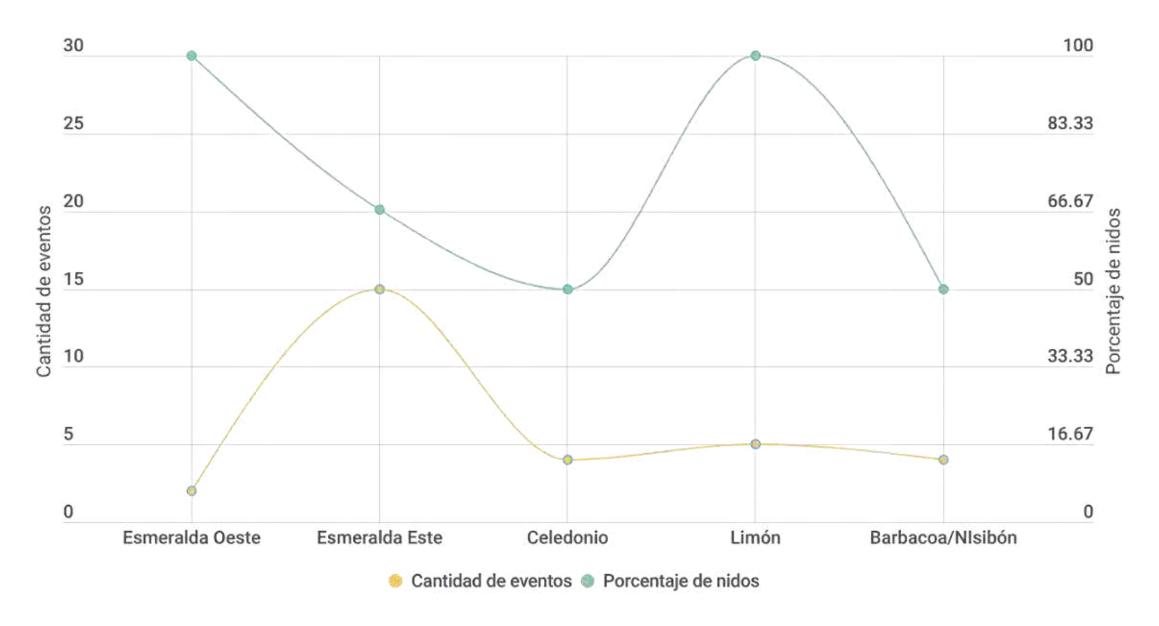


100%

Éxito de anidación en Playa Limón y Esmeralda Oeste

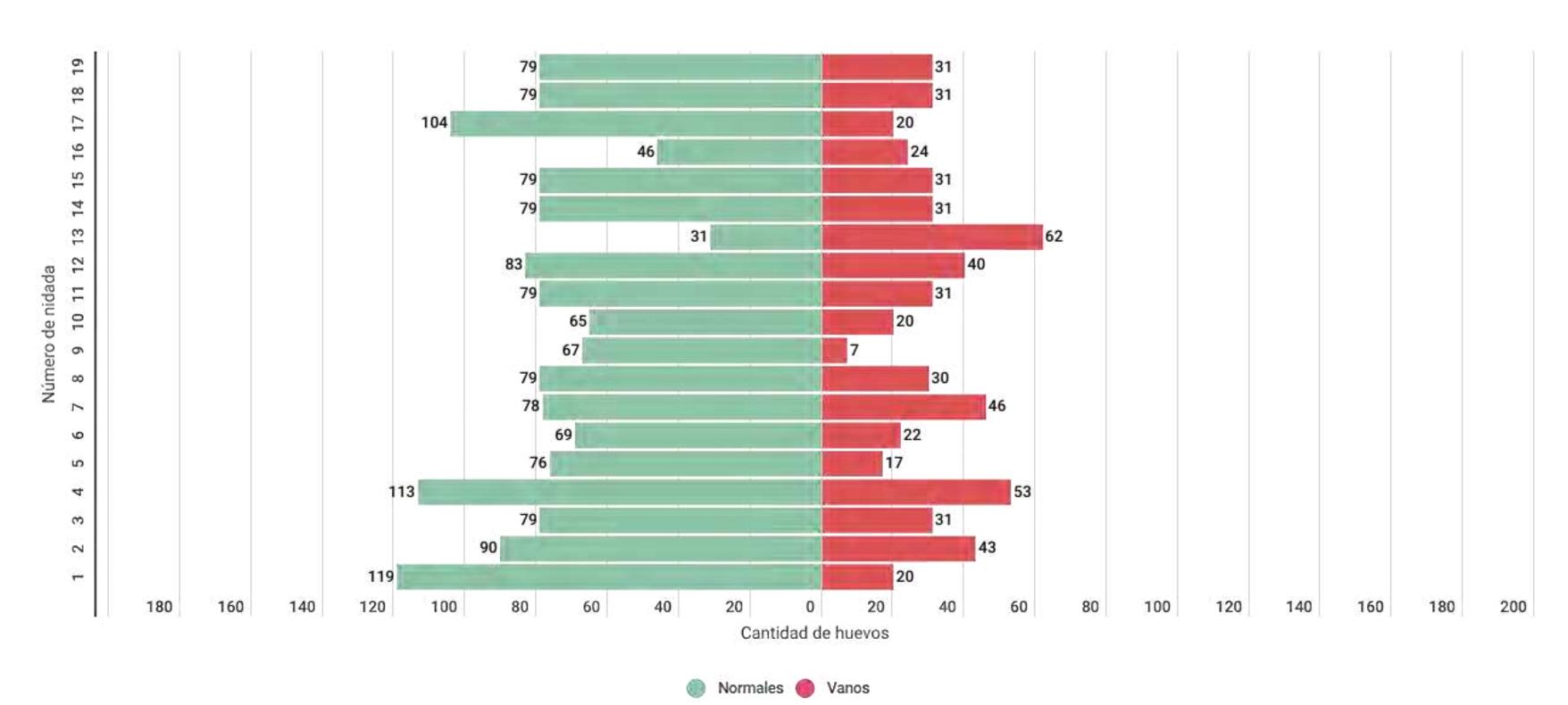
50%

Éxito de anidación en Celedonio y Barbacoa-Playa Nisibón





Cantidad de huevos normales vs huevos vanos



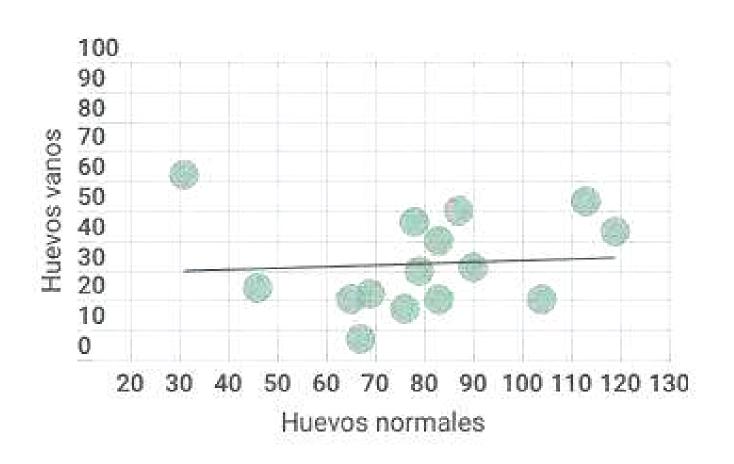


Correlación entre huevos normales y huevos vanos





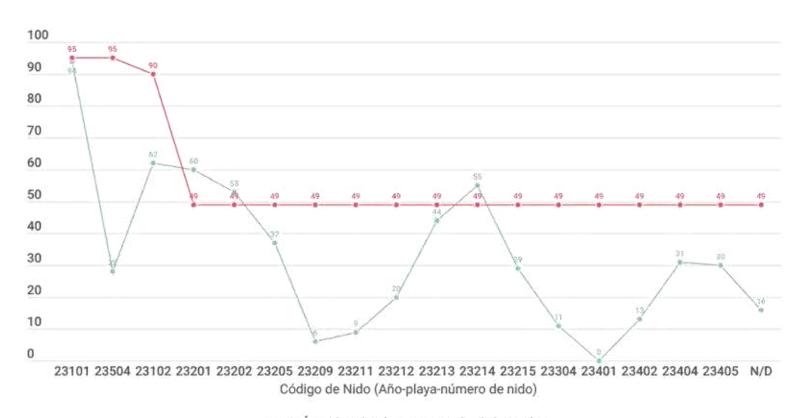
% Éxito de eclosión









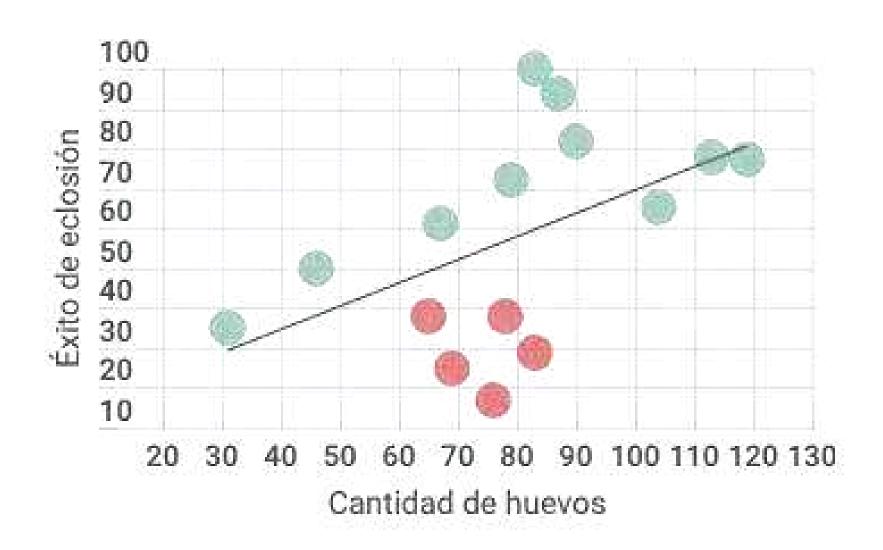


- % Éxito de eclosión - Promedio de la región





Correlación entre éxito de eclosión y cantidad de huevos por nido











Firma acuerdo de colaboración para la ejecución de ProTortuga



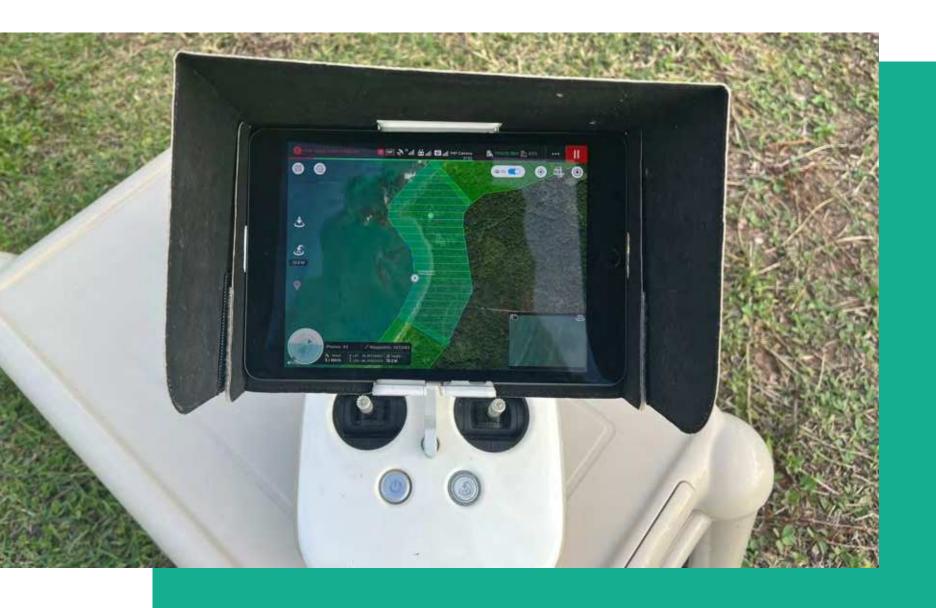


La relación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, siendo este el responsable a nivel nacional por la conservación de las tortugas marinas, resulta fundamental para poder encaminar **Pro**Tortuga de la manera y en la dimensión en que nos hemos propuesto.

Por esta razón, nuestro primer paso ha sido ponernos a disposición del Ministerio, a través de una propuesta de trabajo que finalmente quedó rubricada el pasado mes de septiembre, y con este gesto quedan definidas las voluntades del sector público, privado y comunitario, de trabajar mancomunadamente por el objetivo común de garantizar las mejores condiciones para la reproducción de las tortugas marinas en Miches.



Caracterización Playa Esmeralda con PROMICHES, FUNDEMAR y El Seibo Resiliente

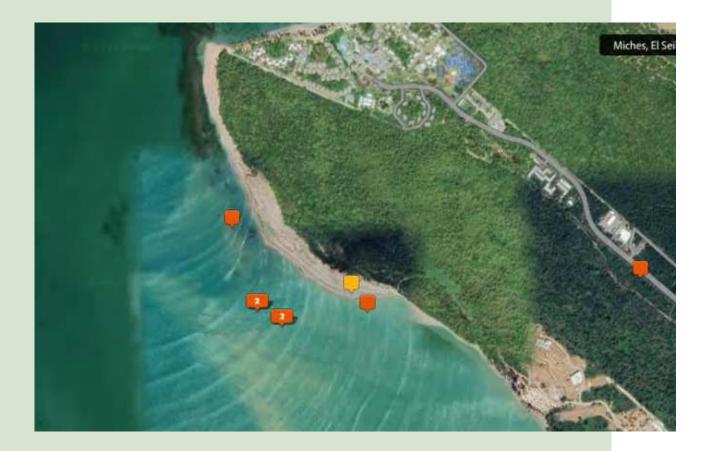


Se realizó la caracterización geomorfológica de Playa Esmeralda por fotogrametria, seguido de una comprobación en campo, a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

De este ejercicio se redactó un informe que servirá de línea base sobre la situación de la playa durante diciembre del 2022, y permitirá contrastar con futuras mediciones y tomar medidas especificas en los espacios donde realmente se necesite, para garantizar recuperar y mantener los espacios de playa en condiciones óptimas para el anidamiento de las tortugas.



Reporte de avistamiento de tortugas





En el marco del Censo Nacional de Manatíes con FUNDEMAR y El Seibo Resiliente, se realizó el primer registro de tortugas verdes en Playa Esmeralda.



Primer reporte formal de avistamiento de tortuga Verde en Miches

Un logro que refuerza la decisión de fortalecer nuestra presencia como Programa de Monitoreo y Protección de Tortugas Marinas de Miches en esa playa, para la próxima temporada.



Hora avistamiento	Sitio de avistamiento	Latitud	Longitud	Cantidad individuos	Especie
7:54	Playa Esmeralda	19.006459	-69.012744	1	Chelonia mydas
7:55	Playa Esmeralda	19.006194	-69.013032	2	Chelonia mydas
7:56	Playa Esmeralda	19.005793	-69.013274	1	Chelonia mydas
7:57	Playa Esmeralda	19.006907	-69.013506	1	Chelonia mydas
7:59	Playa Esmeralda	19.009311	19.009311	1	Chelonia mydas

Tabla 2. Datos de avistamientos



Diseño de instrumentos para la gestión de datos





Viaje a Costa Rica – Intercambio Reserva Pacuare y Cahuita













Invitados por nuestro asesor Claudio Quesada-Rodríguez, este año viajamos a Costa Rica para conocer la vasta experiencia de Reserva Pacuare en conservación de tortugas y otra especies. Una vez allí aprovechamos además para conocer la experiencia de Rescue Turtle Cahuita.

El equipo de **Pro**Tortuga que participó de esta experiencia, pudo aprender sobre la organización de los equipos de trabajo y de los monitoreos; los materiales de trabajo; la construcción y operación de lo viveros; la importancia de la investigación científica; los esfuerzos educativos y de recaudación de fondos; entre otros temas vitales para el funcionamiento de los programas de conservación.



Diseño y asesoría de imagen de marca y estructura del programa

Laura Villalobos - Vanguart



Para iniciar el proceso de la construcción de marca, se realizó un estudio situacional de la zona de Playa Esmeralda y Miches.

Luego se efectuó una lluvia de ideas entre el equipo creativo de

Vanguart y el **asesor científico**, en la cual se pudo alinear el elemento focal de manejo, con características de color, formas, fisionomía y detalles de las Tortugas Marinas así como de las variables físicas del sitio de investigación, de Playa Esmeralda y Miches.

Los diseños fueron revisados internamente para definir la combinación de elementos, como: forma, tipografía y dimensiones, brindando así la armonía perfecta de la marca en todos los sustratos y espacios donde se requiera utilizar.







Diseño y asesoría de imagen de marca y estructura del programa

Laura Villalobos - Vanguart

Se propuso una estructura de sostenibilidad financiera de largo plazo para el programa, a través de un sistema de membresías con distintas categorías, para que los donantes o inversionistas puedan visualizarse e integrar sus programas de Responsabilidad Social a la iniciativa **Pro**Tortuga.

El sistema de membresías consta de 4 categorías, cada una recibe ciertos beneficios a cambio de la donación anual para el fortalecimiento del Programa de Monitoreo y Protección de Tortugas Marinas de Miches.













Aprobación de la resolución Dj-12/2022



EL MINISTERIO DE TURISMO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE TURISMO NO. 541, DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1969, MODIFICADA POR LA LEY NO. 84 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1979, DICTA LA:

RESOLUCIÓN DI-12/2022

QUE PROHIBE EL USO DE CABALLOS Y VEHÍCULOS DE MOTOR, ASÍ COMO EL ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS EN PLAYA ESMERALDA, MICHES, PROVINCIA EL SEIBO

CONSIDERANDO: Que el objeto principal de la Ley no. 541. Organica de Turismo, de fecha 31 de diciembre de 1969, modificada por la Ley no. 84 de fecha 26 de diciembre de 1979, es la orientación, fomento, coordinación y control de las actividades turísticas consideradas como factor determinante en el desarrollo turístico del país

CONSIDERANDO: Que, en ese tenor, es altamente prioritario para el Ministerio de Turismo que los destinos turísticos en la República Dominicana se conserven y protejan de manera adecuada, para con ello asegurar el desarrollo sostenible de las comunidades, en especial aquellas cuya economia depende en gran medida del turismo.

CONSIDERANDO: Que igualmento, las playas constituyen ecosistemas singulares de gran importancia para la biodiversidad costero-murina, por lo que deben tomarse las medidas de lugar para asegurar que las mismas no scan impactadas negativamento y de forma drástica por las acciones directas de la mano lutmana

CONSIDERANDO: Que es deber de todo ciudadano tomar y respetar todas las medidas que sean pertinentes para hacer un uso sostenible de las playas y asegurar su conservación, para que pueda garantizarse su disfrute a toda la población presente y futura.

CONSIDERANDO: Que en el caso de la playa Esmeralda, ubicada en el municipio de Miches, provincia El Setbo, se trata de una playa virgen que conserva importantes recursos naturales, dende uno de sus principales atractivos es la llegada de tortugas tinglar, lo cual amerita de una protección especial a fin de evitar que sea afectada por cualquier actividad que allí se realice per parte de sus visitantos.

VISTA: La Constitución de la República Domírucana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional el 13 de junio del año dos mil quince (2015).

Ar Capezan Dermustr, maj An Gra Grogana Lupertr, mette Miradur for Santa Doumen. 7 N. Santa in Detricionan-2.0. Sun 465 Ties, 400-221-4405, 205-227-2555 - has 205-745-4505 samm printing amount again how nine grands.



Uno de los principales logros que hemos obtenido este año ha sido la resolución que prohíbe el tránsito de caballos y vehículos de motor, así como el aterrizaje de helicópteros en Playa Esmeralda, dado el gran impacto positivo de dicha medida en el proceso de anidamiento de las tortugas marinas.

Todavía queda trabajo pendiente en términos de ordenar los accesos, especialmente, la reubicación del actual acceso vehicular sobre la playa, sin embargo, esta temporada hemos avanzado en la dirección correcta.



Aprobación decreto 285-23

Uno de los principales retos del programa es gestionar la cultura nacional del consumo de carne y huevos de tortuga. No es casualidad que una de nuestras tres áreas de acción sea Educación y Concientización. Las regulaciones establecidas por el gobierno central resultan en un gran apoyo para el trabajo que realizamos los conservacionistas en el campo, y es por esto que celebramos la aprobación del decreto 285-23, que establece veda de 10 años a la captura, matanza, recolección de huevos y comercialización de las tortugas marinas.



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 285-23

CONSIDERANDO: Que, desde el 1982, la República Dominicana adoptó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), firmada en Washington el 3 de marzo de 1973, adoptada mediante la Resolución del Congreso Nacional núm. 550, del 17 de junio de 1982, y vigente a partir del 17 de marzo de 1987.

CONSIDERANDO: Que las distintas especies de tortugas marinas que se encuentran en el entorno marino de nuestras aguas territoriales y son recursos naturales migratorios que, por el bajo nivel de sus poblaciones, están incluidas en el Apéndice I de la CITES.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con la Lista de Especies en Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Domínicana (la "Lista Roja") del año 2011, se reporta que las tortugas marinas se encuentran en peligro crítico (PC) y vulnerable (VU).

CONSIDERANDO: Que el Gobierno dominicano está comprometido a adoptar cuantas medidas fueren necesarias para lograr la adecuada protección de las tortugas marinas en aguas y playas de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que la aplicación del Decreto núm. 288-12, que prohibia por un período de diez (10) años la captura, matanza, recolección de huevos y comercialización de tortugas marinas y la manufactura, comercio y venta de artesanías elaboradas con conchas de tortuga carey y otras especies, ha tenido un impacto positivo sobre todo en el desincentivo de la venta y comercialización de artesanías elaboradas con conchas de tortuga carey.

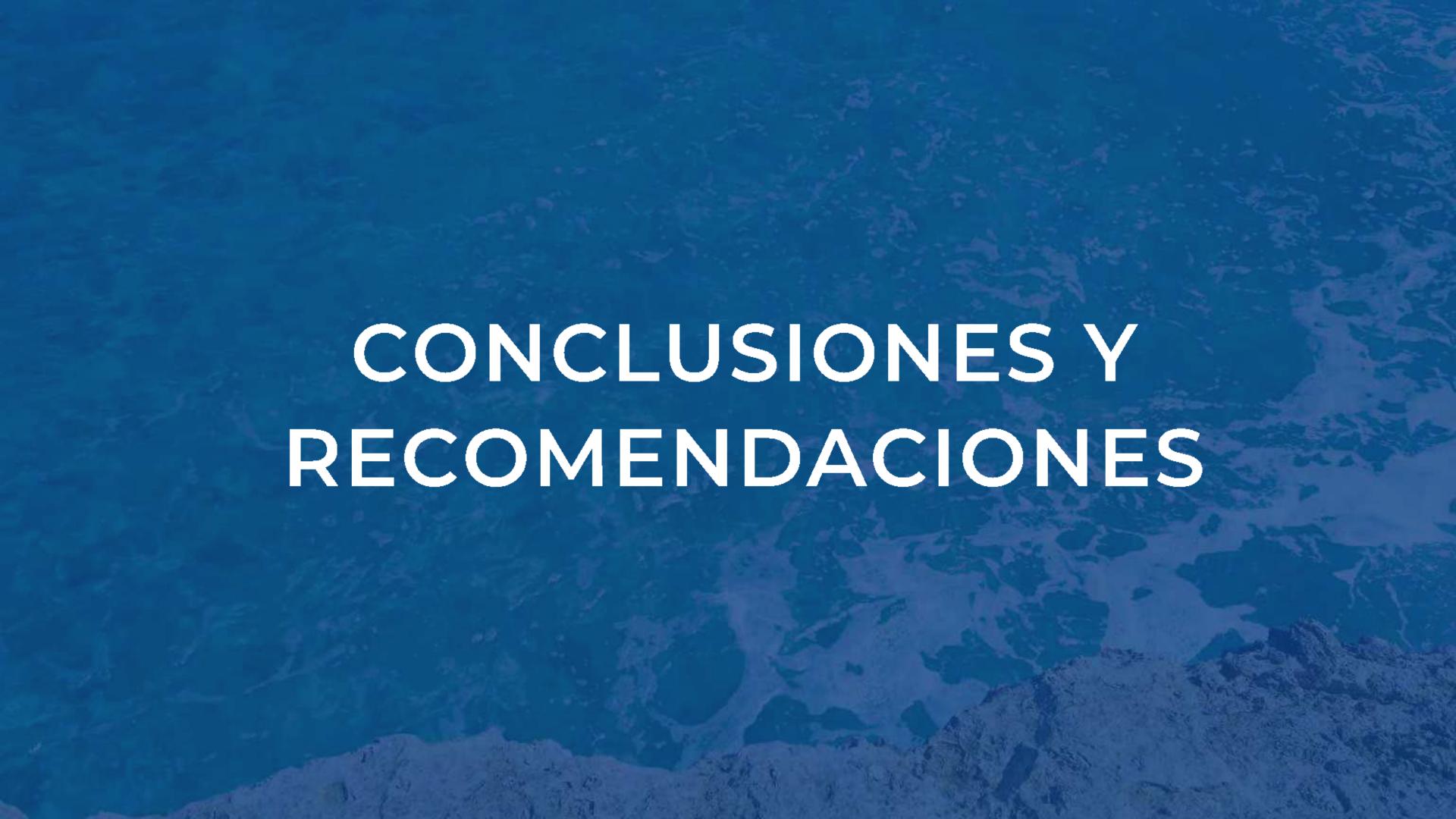
CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en ejercicio de sus funciones protectoras de la biodiversidad y todas las especies de seres vivos para el desarrollo sostenible de la República Dominicana, está facultado para realizar acciones, mediante operativos de decomiso a los comerciantes de artesanías y concienciación a la población en general, con el propósito de reducir el tráfico derivado de tortugas marinas.

CONSIDERANDO: Que la conservación de la biodiversidad es imprescindible para alcanzar el desarrollo sostenible de la Nación por lo que el Estado debe adoptar las medidas y políticas necesarias para su protección, uso sostenible y conservación efectiva.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTO: El Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), aprobado mediante Resolución del Congreso Nacional núm. 550 del 17 de junio de 1987.

VISTO: El Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (SPAW), aprobado mediante Resolución del Congreso Nacional núm. 359-98 del 18 de agosto de 1998.





Conclusiones

- Se registraron eventos y nidadas de tres especies de tortugas marinas (D. coriacea, C. mydas y E. imbricata), lo que demuestra que el sitio es importante para la conservación de las tres especies.
- El programa de conservación muestra un éxito alto basado en la acción de salvar nidos, ya que el 100% de los nidos desovados en las playas monitoreadas llegaron al término de neonatos, llegando hasta el mar.
- El éxito de eclosión para más de la mitad de los nidos fue por debajo del promedio regional, una línea base para seguir mejorando.

- El programa no hubiera podido llevarse a cabo sin el apoyo de los donantes y colaboradores, los cuales aportaron el 100% de los ingresos económicos.
- Se observa el involucramiento de los pobladores de las comunidades, ya que reportaron algunos eventos a los monitores del programa.
- Considerando que es el primer año de monitoreo, mediante un modelo formalmente estructurado, se puede ver un gran esfuerzo por parte de los involucrados, tanto investigadores como colaboradores.





Monitoreo

- El monitoreo está en constante revisión y por tanto se recomienda optimizar los procesos y recursos de manera que la posibilidad de encontrar individuos adultos anidando permita iniciar el marcaje especímenes para conocer las relaciones de las especies de tortugas marinas con el ecosistema y los procesos de remigración y reanidación.
- Se propone extender la temporada de monitoreo hasta el final de septiembre, para tomar datos durante la temporada de anidación de otras especies como las tortugas Carey y la tortuga Verde.

- Se debe completar en su totalidad todas las hojas de toma de datos. Esta va a ser la única herramienta para conocer y relacionar las hembras anidantes con cada uno de los nidos y lo que en estos sucede, permitiendo correlacionar sitios de anidación con el promedio de éxito de eclosión y algunas de las razones por el bajo éxito de eclosión en algunos nidos.
- La constancia en el protocolo de monitoreo es la clave para describir la tendencia de la anidación, se debe de crear un cronograma de trabajo anual y revisarlo semanalmente para poner especial atención en las playas que presenten más eventos, sin descuidar los otros sitios de anidación.





Conservación

- Involucrar a los gobiernos locales en el diseño de politicas públicas y regulaciones para garantizar que las decisiones de conservación y cambio de uso de suelos estén sustentados en la técnica y la ciencia.
- Oficializar la zonificación de las playas monitoreadas y las zonas de amortiguamiento, mediante un Plan de Manejo Costero que garantice la conservación del sitio de anidación a largo plazo.
- Debido al bajo éxito de eclosión reportado en algunos nidos, se recomienda la creación de viveros y relocalizar la mayor cantidad de nidos posibles, utilizando sombra artificial, y monitorear la temperatura constantemente, dejando al menos un nido natural por playa para realizar las comparaciones en el éxito de eclosión.





Educación Ambiental

 Crear un programa de educación ambiental, con estándares internacionales, con el cual se pueda involucrar activamente a los jóvenes de las comunidades aledañas que, posteriormente se puedan sumar al equipo de trabajo de la iniviativa.





Sostenibilidad Financiera

- Atraer a más cooperantes para que las actividades de monitoreo puedan ser más efectivas, brindando así la posibilidad de salvar más nidos y liberar más neonatos al mar.
- Buscar la sostenibilidad económica a largo plazo, mediante distintas actividades que generen ingresos que puedan ser reinvertidos en la conservación, desde el compromiso a largo plazo de los donantes actuales hasta la creación de actividades que generen ingresos económicos irrestrictos.

Alianzas

- Buscar alianzas con organizaciones y comunidades locales, para que consideren como de ellos también la iniciativa.
- Participar del Simposio Internacional de Tortugas Marinas con el fin de crear alianzas estratégicas. Esto puede impactar de distintas formas los componentes de investigación y la sostenibilidad de la iniciativa.
- Conformar la red nacional de conservación de tortugas marinas y celebrar el primer congreso internacional Miches 2024, con la finalidad de promover nuevas prácticas e impulsar políticas públicas a favor de la especie a nivel nacional.







¿CÓMO SUMARSE?



Aporte anual* USD 5,000 +

Beneficios:

- Certificado como Embajador del Mar
- Su nombre o el logo de su empresa será asignado a un nido de la temporada**
- · Adopción de un evento de formación y concienciación
- · Invitación a una liberación controlada de neonatos **
- Kit con material promocional de bienvenida.

*dentro del presupuesto general de programa.
**según diponibilidad..



¿CÓMO SUMARSE?



Aporte anual* USD 500+

Beneficios

- Certificado como Amigo del MAR
- Adopción simbólica de una tortuga (foto digital)**
- Kit con material promocional de bienvenida.

*dentro del presupuesto general de programa.
**según diponibilidad..





















